

A través de una campaña, Plena inclusión reivindica el derecho de acceso a la Salud de las mujeres con discapacidad intelectual, TEA y parálisis cerebral.

Con motivo del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, la organización española de referencia en el ámbito de la discapacidad intelectual o del desarrollo, Plena inclusión, ha lanzado su campaña #SoyPromotoraDeSalud. En ella un grupo de mujeres con discapacidad intelectual reivindican su derecho a acceder a las consultas, tratamientos y prevención de salud en igualdad de condiciones que el resto.

Madrid, 28 de mayo de 2021. Desigualdades en materia de salud y atención sanitaria, obstáculos para acceder a los servicios de salud y violaciones específicas de los derechos humanos en entornos sanitarios. Estos son los principales retos relacionados con el derecho a la salud de las personas con discapacidad, según especifica en un Informe para Naciones Unidas, la Relatora Especial sobre los derechos de estas personas, Catalina Devandas, presentado de conformidad con la resolución 35/6 del Consejo de Derechos Humanos.

En el caso de las mujeres con discapacidad intelectual, existe una mayor prevalencia de diversas enfermedades respecto tanto a la población general como al de los hombres con discapacidad intelectual. Según un estudio específico realizado en España (POMONA 2015-2016), casi un 35% de estas mujeres presentaban obesidad, un 33% epilepsia, un 50% alteraciones del lenguaje y casi un 14% alteraciones tiroideas, y casi un 14% migrañas. Otro dato muy revelador es que solo un 10,4% de estas mujeres reconoce haber acudido al ginecólogo.

El 28 de mayo celebramos el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Por este motivo, Plena inclusión viene realizando desde el pasado lunes la campaña #SoyPromotoraDeSalud, en la que invita a la ciudadanía a convertirse en promotora de la salud de las mujeres con discapacidad intelectual, TEA y parálisis cerebral, compartiendo sus videos, infografías y mensajes en las redes sociales.

Plena inclusión pretende empoderar a estas mujeres y concienciar a la ciudadanía sobre su falta de acceso al sistema de salud, así como a la información sobre cuidados, prevención, alimentación saludable, etc. Por ello, reivindica para las mujeres con discapacidad intelectual, TEA o parálisis cerebral, un tratamiento similar al del resto de mujeres en las consultas y tratamientos médicos. Eso pasa por la extensión de la accesibilidad cognitiva en el sistema nacional de Salud, la formación y sensibilización del personal sanitario, la preferencia en los turnos de espera en algunos casos, y la promoción de buenos hábitos de higiene, prevención de enfermedades y alimentación saludable entre este colectivo.

Nota de prensa

Esta campaña surge del proyecto “Promotoras de Salud”, en el que mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo, junto a profesionales y expertas del ámbito de la Salud, han desarrollado juntas todos los mensajes y reivindicaciones. Este proyecto está impulsado por las federaciones de Plena inclusión en Asturias, Castilla-La Mancha y Región de Murcia, con la colaboración de otras, como las de Cataluña o Extremadura. También cuenta con la financiación del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La campaña #SoyPromotoraDeSalud cuenta con una página web en donde se encuentran todos los videos, que puede verse en <https://www.plenainclusion.org/soypromotoradesalud>